

CONVOCATORIA A TALLERISTAS

HERRAMIENTAS PARA LA PRÁCTICA CREATIVA

PREGUNTAS FRECUENTES · PUCÓN 2026

Este documento reúne respuestas prácticas a las principales dudas sobre la convocatoria. Tiene carácter informativo y complementario. En caso de diferencia o interpretación, prevalece lo establecido en las bases de la convocatoria.

BASES COMPLETAS · [Abrir bases \(PDF\)](#)

ÁREAS Y FOCOS · [Abrir PDF](#)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN · [Abrir formulario](#)

1. SOBRE LA CONVOCATORIA Y QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

1. ¿Quiénes pueden postular?

Personas con experiencia y competencias pertinentes al foco elegido, junto con capacidad para facilitar procesos de aprendizaje. Se valorará especialmente la experiencia práctica y la trayectoria en talleres, clases, mentorías, laboratorios, asesorías u otros procesos formativos.

2. ¿Es necesario contar con un título profesional?

No. Las competencias pueden acreditarse mediante formación profesional o formación no formal acreditable, siempre acompañada de experiencia práctica pertinente.

3. ¿Es necesario provenir de las artes visuales?

No de manera excluyente. La convocatoria está orientada principalmente a agentes vinculados a las artes de la visualidad, artesanía, diseño, fotografía, nuevos medios y otras prácticas creativas. Lo importante es que la experiencia y las herramientas del/la postulante sean pertinentes para el foco elegido.

4. ¿A qué se postula exactamente?

Cada persona postula a una de las 5 áreas temáticas y, dentro de ella, a un único foco. Cada área reúne 2 focos. La selección corresponde al desarrollo completo de ese foco como ciclo formativo.

5. ¿Puedo postular a más de un foco?

No. Cada persona puede presentar una postulación a una sola área y a un único foco dentro de esa área. No existe segunda preferencia.

6. ¿Cuáles son las 5 áreas temáticas?

Las áreas son: Comunicar y vender; Formalizar y proyectar; Herramientas digitales I y II; Circular y sostenerse; y Red y territorio. Cada área contempla 2 focos específicos.

7. ¿Cómo elijo el foco más adecuado para mi experiencia?

Revisa la pregunta de inicio, los contenidos mínimos y la brecha asociada de cada foco. Conviene postular allí donde tu experiencia práctica, herramientas y capacidad de transferencia sean más consistentes.

2. SOBRE EL CICLO FORMATIVO Y LA PROPUESTA

8. ¿Qué desarrollará cada tallerista seleccionado/a?

Cada tallerista estará a cargo de un ciclo formativo asociado a un foco. El ciclo considera instancias de preparación y trabajo online, ejercicio práctico previo, una jornada presencial en Pucón con 2 talleres presenciales, aplicación posterior, seguimiento y cierre.

9. ¿Cuál es la carga total del ciclo?

La carga total es de 24 horas pedagógicas, equivalentes a 18 horas cronológicas. Esta carga incluye las actividades presenciales y las instancias online y de trabajo aplicado que forman parte del ciclo.

10. ¿La modalidad es presencial u online?

Es mixta. Los talleres centrales se realizan presencialmente en Pucón y se complementan con instancias online de preparación, seguimiento y cierre.

11. ¿Qué debe presentar cada postulante?

El programa define la pregunta de inicio, la brecha, los contenidos mínimos y la estructura general de cada foco. En la postulación, cada persona deberá presentar resultados de aprendizaje concretos, una metodología general para abordar el foco y los materiales, equipamiento o condiciones indispensables que requiera, cuando corresponda.

12. ¿Qué deberá desarrollar una persona si es seleccionada?

Las personas seleccionadas deberán desarrollar la planificación detallada de su ciclo formativo durante la etapa de confirmación y ajuste metodológico, en coordinación con el equipo del programa. Esta planificación deberá considerar, al menos:

- Taller presencial 1: metodología, funcionamiento y objetivo del primer taller presencial.
- Taller presencial 2: metodología, funcionamiento y objetivo del segundo taller presencial.
- Ejercicio práctico previo: actividad individual que permita a cada participante llegar al trabajo presencial con un insumo útil.
- Ejercicio práctico posterior: actividad conectada con el desafío del foco y con la práctica real de cada participante, orientada a aplicar o profundizar lo trabajado en los talleres presenciales.
- Taller online de cierre y seguimiento: forma de revisar avances, entregar devoluciones y realizar correcciones después del trabajo presencial.
- Evidencia de aprendizaje y evaluación: evidencia, producto o avance que permita observar los aprendizajes alcanzados y mecanismo de evaluación o verificación pertinente a la metodología propuesta.

13. ¿Cuándo se define la planificación final del ciclo?

La planificación final se desarrolla después de la selección, durante la etapa de confirmación y ajuste metodológico. Deberá respetar la estructura horaria, los contenidos mínimos y las condiciones definidas por el programa, y será revisada con el equipo antes del inicio de la ejecución presencial.

14. ¿Cuál es el honorario?

El honorario bruto total es de \$600.000 por tallerista por el ciclo completo asociado a un foco. El monto comprende la preparación metodológica, coordinación, desarrollo de los 2 talleres, seguimiento y cierre.

15. ¿Cómo y cuándo se paga?

El honorario se paga en 2 cuotas de 50%.

La primera cuota se paga una vez formalizada la contratación y recibida conforme la etapa inicial, antes o al inicio de la ejecución presencial. Para ello deben estar completados los antecedentes administrativos, contrato, coordinación y ajuste metodológico, planificación definitiva y demás entregables previos requeridos.

La segunda cuota se paga una vez finalizado satisfactoriamente el ciclo formativo y recibidas conforme las actividades, evidencias, productos e informe final comprometidos.

Ambas cuotas requieren la documentación tributaria correspondiente y la recepción conforme de la etapa respectiva. Si existieran observaciones o antecedentes pendientes, la organización podrá solicitar su subsanación antes de procesar el pago.

4. POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y EJECUCIÓN

16. ¿Qué antecedentes debo presentar?

Debes completar el formulario de postulación, seleccionar un área y un foco, informar tu trayectoria y experiencia, presentar los resultados de aprendizaje y la metodología general solicitada, indicar materiales o requerimientos indispensables cuando corresponda, y adjuntar CV y antecedentes que permitan acreditar las competencias declaradas.

17. ¿Hasta cuándo puedo postular?

La convocatoria estará abierta hasta el lunes 28 de septiembre de 2026 a las 23:59 hrs, hora de Chile continental. Cualquier modificación del plazo será informada a través de los canales oficiales del Festival Reino Fungi.

18. ¿Cómo será el proceso de selección?

Primero se revisará la admisibilidad de las postulaciones. Las postulaciones admisibles serán evaluadas según pertinencia respecto del foco, experiencia y competencias, claridad y coherencia metodológica, resultados de aprendizaje propuestos, capacidad de transferencia, pertinencia territorial y viabilidad. La conformación final también considerará el equilibrio general de la programación, paridad y diversidad.

19. ¿Qué ocurre si soy seleccionado/a?

La persona seleccionada deberá confirmar su participación y disponibilidad, completar los antecedentes administrativos requeridos, formalizar su contratación y participar en la etapa de coordinación y ajuste metodológico, donde desarrollará junto al equipo la planificación detallada del ciclo antes del inicio de la ejecución presencial.

Las actividades formativas se desarrollarán entre el 19 de octubre y el 27 de noviembre de 2026. La fecha exacta de cada foco y los espacios presenciales serán informados una vez confirmada la programación.

POSTULACIÓN Y CONSULTAS

Bases completas · [Abrir bases \(PDF\)](#)

Áreas y focos · [Abrir PDF](#)

Formulario de postulación · [Abrir formulario](#)

Consultas · festreinofungi@gmail.com